

El Esfuerzo

DE PEREIRA
Periódico de intereses generales
Director, EMILIANO BOTERO L.

SERIE IV { Pereira, Agosto 11 de 1.906 } NÚMERO 42

CONDICIONES

Este periódico se publica por ahora los Sábados.

Valor de 12 números \$ 20
Número suelto á \$ 2

Avisos á razón de \$ 1 la línea en forma ordinaria. En otra forma, precio convencional. Remitidos á \$ 2 línea.

 Pagos anticipados 

No se devuelven originales ni se expondrá la razón, caso de no publicarlos.

EL ESFUERZO

TEATRO

No sé si por una casualidad ó una feliz coincidencia, estamos disfrutando ahora una doble temporada de teatro, como que las compañías Reyna y Palacio funcionan alternadamente en el comfortable edificio del Club Pereira.

Larga-va-ya esta dichosa época y, si me había abstenido de decir esta boca es mía, era por altas razones de.... nada.

Cualquiera creará que voy á revisar menudamente las representaciones de una y otra compañía; pero le aseguro que se equivoca porque, siendo la cuestión un poco peliaguda, no entraré en ella y me limitaré á exponer mis opiniones *personalísimas* sobre los diferentes géneros de teatro con que se nos ha regalado, advirtiendo que, desde cierto punto de vista, me parecen todos igualmente buenos, en cuanto van á interrumpir la monotonía de la vida cotidiana, y á proporcionarnos un rato de

velada, donde cada cual, según su gusto se amañe ó se fastidie decentemente.

El teatro, siguiendo la ley evolutiva de todo lo humano, no es ya el mismo del siglo de oro de la literatura española, ni siquiera el que imperaba á principios y mediados del siglo XIX.

El carácter caballeresco y aventurero de la vieja raza española, sus instintos belicosos, el mismo medio ambiente de las ciudades con callejuelas misteriosas, pobladas de más misteriosas leyendas, dieron origen al drama heroico, de máquina complicada y casi fabulosa, cuyos protagonistas fueron siempre reyes ó personas de alta categoría. Es muy explicable que aquello fuera del gusto de la época por las mismas razones que lo originaron y, ante todo, por la única razón que tienen de existir hoy, es decir por que en ellas, apesar de su romanticismo y sus exageradas situaciones, se copia fielmente el alma de la raza, activa é indomable. Hay, en efecto, cierta fuerza simpática que nos hace conmovér, ante el espectáculo de un vasallo que, al sentirse herido en su honor, no vacila en desnudar el acero contra su rey y señor, exponiéndose á todas sus iras.

Pero las declamaciones pomposas, aquel pintar la pasión con colores vivísimos, aquel exagerar del sentimiento en retóricas tan poco reales, ya no pega hoy, en que por el frío raciocinio, por una manera más positiva de contemplar la vida y en fin por muchas causas, la representación escénica tiende á apartarse de lo ficticio para traducir con fidelidad la vida como es y como se manifiesta.

EL ESFUERZO

El teatro antiguo era de grande efecto y su meta consistía en seducir por una excesiva tensión del ánimo, por el brillo de los trajes y el aparato de su indumentaria, todo en relación con el argumento.

Hoy, otros ideales informan la creación de piezas para la escena. Se desea corregir los defectos sociales y domésticos y se les ataca por el lado más vulnerable; el ridículo.

Y es muy lógico. Ya nuestros nervios no se crispan ante las espeluznantes escenas de un dramón de capa y espada, y más bien nos inclinamos á reir ante un sentimiento espresado con tantos oropeles, que casi es como una caricatura del dolor y de la pasión. La vida actual es demasiado dolorosa por sí, y lo que se va á buscar al teatro no son contracciones de terror, que quiten el sueño á los nerviosos; sino distracción y amenidad; buscamos modo de reir un rato, viendo nuestra existencia retratada por el lado cómico, después de haber pasado uno ó varios días en que la hemos tomado por lo serio.

Esto explica también la sencillez del teatro moderno en su decoración y en sus trajes, en su estilo y en su acción sobria y sin afectación; hasta en el más corriente uso de la prosa y consiguiendo abandono del verso.

Nadie esta en su casa vestido de luto, á menos que haya alguna solemnidad que lo justifique. Nadie en las íntimas escenas del hogar ó de la vida social, se gasta largos períodos sembrados de retóricas y actitudes olímpicas.

Y como "el arte es la vida misma" se deduce que el teatro moderno es más lógico, más verosímil, más real, y que será tanto más perfecto, cuanto más se acerque á la verdad.

No es que el drama se haya proscrito, ni que la comedia heroica haya sido relegada al olvido. Allí están las inmortales creaciones de Rostand, allí está Gorki viendo un drama suyo representado dos mil quinientas noches seguidas y D'Annunzio saborea la esplendidez de sus triunfos, pero eso para esas plumas y para esos públicos; para nosotros míseros mortales, "tortas y pan pintado."

Y punto en boca, por que me voy haciendo largo y las columnas de "El Esfuerzo" son hospitalarias, pero estrechas.

KRINI

EN EL TEATRO Domingo 5

El esclavo de su culpa

Ante concurrencia no muy numerosa, pero selecta, dió la compañía Reyna su tercera función con "El Esclavo de su culpa" graciosa comedia del maestro Vital Aza con el jugueteo "Rosa ó me conviene esta mujer" y con la repetición de "Basta de suegros."

No se puede negar que el señor Reyna es un verdadero actor cómico, que su decir es galano, su acción suelta caracterizando sus personajes con aquella precisión que no deja ver en el actor el personaje de las otras piezas. Bien se porta la señora Cuadros en sus papeles de vieja. Bien los señores Echeverri y Fonnegra, La Sra de Reyna nos parece un poquito fría.

En resumen la representación estuvo de lo bueno y, para otra ojalá no se oyerá tanto la voz del apuntador, y perdónen.

SÍMBOLO

JULIO CANO

Es un ciprés mi corazón, y triste
Aquí en su cementerio,
Cubre su sombra multitud de tumbas,
Con multitud de muertos.

El viejo enterrador del camposanto
De mi alma es el tiempo;
Y él es quien á la sombra de esas ramas
Sepulta mis afectos.

Todas mis ilusiones y mis dichas
Ha tiempo que murieron,
Y á todas las abraza cariñoso
El ciprés de mi pecho.

Él seguirá guardando entristecido
Sus venerables restos,
Y regando sus hojas como lloro
Sobre sepulcros yertos.

EL ESFUERZO

¡Mas, como al fin, por el dolor vencido,
Irás su tronco al suelo,
Sus ramas, como cruces en las tumbas,
Pondrá el sepulturero!

Pereira, Agosto de 1906

AL Sr. CURA: Le suplicamos de la manera más respetuosa que, si es posible, cambie el lugar donde se dice la misa en los días festivos.

El sitio que ocupaba la capilla, á más de estar incómodo, es altamente no civo para la salud á causa del invierno.

HA LLEGADO A NUESTRA MESA

“El Obrero” de Caldas que dirige y redacta el Sr. Antonio J. Quintero. Es el Señor Quintero uno de los hombres que merecen bien de la Patria por su labor incansante en pro del adelanto de la industria nacional. Empezó con sus propios recursos, por un horno humilde, y por ensayos difíciles y hoy su fundición es de lo mejor que tiene Colombia y todo es de su mano, como si dijéramos de su puño y letra, pues ningún elemento extraño le ha ayudado á subir; ni siquiera, que tengamos noticia, el estímulo de parte del Gobierno para el incansable luchador. Bien por él y por su empresa

AVISO.

Los infrascritos Manuel J. Gutiérrez y Fortunato Bonis hacen saber al público que por escritura N° 656 de fecha 6 del presente declararon disuelta la sociedad colectiva de comercio que giraba bajo la razón social de Gutiérrez y Bonis y que habían formalizado por escritura N° 374 otorgada en la Notaría de este Circuito. Los negocios pendientes de la sociedad, quedan á cargo del segundo de los suscritos y con él se entenderán tanto los acreedores como los deudores de la extinguida sociedad, para el arreglo de sus cuentas.

Pereira, Agosto 6 de 1906

Manuel J. Gutiérrez

Fortunato Bonis

ANTERO ANGEL Abogado 23

TELEGRAMAS

Bogotá, Julio 18 de 1906

General Marcelino Arango

Palmira

Comisionados Comercio, Agricultura é Industrias clausuraron hoy sus sesiones, después de haber discutido y votado convenientemente los cinco puntos del programa y además, sistema electoral, amortización del papel moneda, sistema monetario, tarifa aduanera y cuestiones relativas á Panamá. El patriotismo y el buen sentido de nuestro amigo Alejandro Gutiérrez se han hecho sentir en la Junta. Falta ahora que los patriotas como usted, el General Salazar, Cipriano Duarte, los Caicedos, Arizabaleta etc. en cada Departamento ayuden á poner en práctica las resoluciones de la Junta, sobre todo en lo referente á dominar la ruina económica,

Afectísimo,

REYES

Atto. R. Alvarado

* * *

Palmira, Julio 18 de 1906

General Reyes—Bogotá

Toda mi alma y todo mi corazón están al servicio de la Patria y de Su Excelencia para salvarla y tengo convicción íntima de que se salvará y pronto será grande, si tenemos fé y paciencia. Labor de su Gobierno, aunque exija frecuentes rectificaciones, tiene altísimas y civilizadoras miras. Considero criminales á todos los que atenten contra ella. Tenga fé Su Excelencia también, y perdóneme mucho, que fuera de esa capital ni la ambición ni la envidia han maleado los caracteres, y todos lo rodeamos para sostenerlo. Grande interés en conocer de terminaciones de la Junta.

Amigo,

Marcelino Arango

Palmira, 18 de Julio de 1906

El Esfuerzo

Pereira

Por decreto legislativo de ayer se derogaron las disposiciones que harían obligatorio el registro de documentos privados.

MARCELINO ARANGO

Atto.

R. Quintero A

Yo, Pedro Rodríguez, Notario Público del Circuito de Pereira

CERTIFICO:

Que por escritura número seiscientos siete (607), otorgada en esta Notaría el trece de los corrientes, los señores Engenio Uribe y Francisco Echeverri C., varones mayores y de este vecindario, formalizaron una sociedad regular colectiva de comercio, con domicilio en esta ciudad y que girará bajo la razón social de Uribe, Echeverri & C^a

Consta además en dicha escritura:

1^o Que la administración correrá á cargo de ambos socios, y que uno y otro tendrán el uso de la firma social.

2^o Que el capital de la sociedad es de dos mil pesos papel moneda, que los socios introducen por iguales partes;

3^o Que las operaciones de la sociedad versarán sobre toda clase de negocios de comercio lícitos y;

4^o Que el término de duración de la sociedad será el de tres años, contados desde la fecha de la escritura social, y que las ganancias ó pérdidas se dividirán por iguales partes.

Pereira, Julio 18 de 1906

Pedro Rodríguez

Notario

Juzgado del Circuito

Pereira, Julio diez y ocho de mil novecientos seis.

Como se solicita, regístrese y devuélvase con el certificado respectivo.

José M^a Arango G.

Ricardo Rodríguez Mira

El Secretario del Juzgado del Circuito de Pereira,

CERTIFICA

Que el anterior extracto de escritura de asociación de comercio fué registrado en la Secretaría, bajo el N^o 9 del libro respectivo, y con fecha de ayer.

Dado á diez y nueve de Julio de mil novecientos seis.

Ricardo Rodríguez Mira

TIRO SEGURO: en la Farmacia Americana encuentra este famoso vermifugo á precios más bajos que en cualquiera otra parte. Ventas al por mayor y al detal.

10-4

Atención

á los deudores de la **COMPANIA DE EXPORTADORES**
SE AVISA

que deben cancelar sus cuentas en el trascurso de este mes; y el que así no lo hiciere, se le cobrará judicialmente.

LA JUNTA DIRECTIVA
4-4

CAMILO JARAMILLO y Cia.

Importadores y exportadores. Ponen á disposición del público un magnífico surtido de mercancías francesas, inglesas y americanas. Ventas por mayor y por menor en buenas condiciones para el pago. P 3

LA ANDINA

Droguería en Manizales, sucursal de la Droguería **ANTIOQUEÑA** de Medellín, propiedad de **HJO DE PABLO LALINDE & C^a**, ofrece cuatro meses de plazo para las sumas menores de \$ 5000, y 3 y 3 meses para las mayores de esta suma,

IGUALES CONDICIONES Y PRECIOS PARA TODOS

En compras al contado, desuenta el 15 por ciento

y proporcionalmente en el tiempo que falte para cumplirse el plazo.

Se suplica recomendación de persona abonada, para entrar en negocios la primera vez. P 30

LLEGÓ papel de color, cartelones para funerales y tarjetas de todas clases á la Imprenta de Emiliano Botero L.

LEY SOBRE PRENSA (Continuación) en que se trate cuestiones políticas nacionales, se requiere la calidad de colombiano en ejercicio de los derechos políticos.

Imp. de Emiliano Botero L. — Pereira